

**ABWet** 

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#1/12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

# 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: ABWet

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aditivo detergente

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición[PROC4],

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

# 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

\_\_\_\_\_\_

AEB IBERICA, SAU. - Av. Can Campanyà, 13 - 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por AEB SpA Via Vittorio Arici 104 S. Polo 25134 Brescia

## 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

\_\_\_\_\_



# **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#2/12

# Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

#### **AEB IBERICA SAU**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

\_\_\_\_\_

#### **AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

### AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS09

Clase y categoría de peligro:

Eye Irrit. 2, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 3

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos. (Toxicidad aguda Factor M= 1)

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia: GHS07, GHS09 - Atención

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información suplementaria sobre los peligros:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Prevención

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional.

Contiene (Reg.CE 648/2004):







#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#3/12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

> 30% Tensioactivos no iónicos.

#### 2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006, anexo XIII.

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente.

#### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados	90 - 100%	Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 3, H412 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1		68439-51-0		Polymer

# SECCIÓN 4. Primeros auxilios

# 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitar inmediatamente la indumentaria contaminada.

Lavar inmediatamente, con abundante agua corriente y eventualmente jabón, la zona del cuerpo que ha estado en contacto con el producto, incluso si solo se sospecha.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

#### Ingestión:

No peligroso. En caso de malestar consulte a un médico.

# 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.



#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#4/12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

#### **AEB IBERICA S.A.U**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

# SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

# 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción pequeños incendios :

- Polvos polivalentes.
- Dióxido de carbono (CO2).
- Película acuosa que produce espuma resistente al alcohol (AR-AFFF).

Medios de extinción grandes incendios:

- Película acuosa que produce espuma resistente al alcohol (AR-AFFF).

Medios de extinción inadecuados:

- Si el producto se incendia, no apagar el fuego con agua.
- (El material combustible puede ser expulsado al fuego, aumentando temporalmente el fuego).

# 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- La presión en recipientes herméticamente cerrados puede aumentar por el efecto del calor.
- Combustible, pero no presenta riesgos particulares en caso de incendio.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio.
- Posible existencia de altas concentraciones de productos tóxicos o nocivos en el líquido residual tras la extinción.

# 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Usar ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.
- Equipamiento de protección personal que incluya: guantes de protección adecuados, gafas de seguridad y ropa de protección.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

# 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

# 6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

# **AEB**

#### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#5/12

#### Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

#### 6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

#### 6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

#### 6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

# 7.3. Usos específicos finales

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperatura entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Ningún dato disponible.

# AEB

#### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#6/12

#### Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

# Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

#### a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

#### b) Protección de la piel

## i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

#### ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

## c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

### d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

# 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido	
Color	Incoloro o ligeramente pajizo	
Olor	Característico	
	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
рН	6 - 7,5 (20°C)	
	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	



# **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#7/12

# Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	0,97 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Soluble	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

# 9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

# 10.1. Reactividad

Estable en condiciones ambientales normales de temperatura y presión.

# 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones recomendadas de almacenamiento.

# 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena de acuerdo con las condiciones normales.

# **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor, llamas y otras fuentes de ignición. Evitar calor excesivo durante periodos prolongados.

# 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

# 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

# ETA(mix) oral > 2.000 mg/kg

(a) toxicidad aguda: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 2.000 Contacto con la piel - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No corrosivo.

Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No corrosivo.

Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No irritante.

- (d) sensibilización respiratoria o cutánea: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (e) mutagenicidad en células germinales: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (f) carcinogenicidad: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (g) toxicidad para la reproducción: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.
- (j) peligro por aspiración: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No se cumplen los criterios de clasificación.

# 11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

# 12.1. Toxicidad

===============

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): n.d.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d.

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/2-96h): n.d.

Geowin SDS rel. 10

#8/12



#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

#9/12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d. Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d. Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

El producto es peligroso para el ambiente porque es muy tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

El producto es perjudicial para el medio ambiente y para los organismos acuáticos tras una exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácil y rápidamente degradable.

Relativo a las sustancias contenidas: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: Fácil y rápidamente degradable (92.4% 28d).

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible.

Relativo a las sustancias contenidas: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No disponible.

# 12.4. Movilidad en el suelo

No disponible.

Relativo a las sustancias contenidas: Alcoholes, C12-14, Etoxilados propoxilados: No disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006, anexo XIII.

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún dato disponible.

### 12.7. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.



#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

# 10 / 12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones autorizadas de gestión de residuos, de conformidad con las normativas locales y nacionales vigentes.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3082



Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 Lbultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior5 Lbultos 20 Kg

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.p.

(alcohol graso etoxilado-propoxilado)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

# 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 9+Ambiente

ADR: Código de la restricción del túnel : --

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-A, S-F

# 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

# 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: Sí

# 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

Geowin SDS rel. 10

# **AEB**

#### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

# 11 / 12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable. Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje ≥ a 0.1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHCen porcentaje ≥ a 0.1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2 Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

Categoría Seveso:

E1 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP14 - Ecotóxico

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

# SECCIÓN 16. Otra información

# 16.1. Otra información

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008): principio puente /mezcla sustancialmente similar.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

Geowin SDS rel. 10



#### **ABWet**

Emitida el 22/12/2021 - Rev. n. 1 del 22/12/2021

# 12 / 12

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number CE/EC: European Chemical number DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Enviromental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Institudo Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Institudo Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioaccumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral) mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

#### Referencias v Fuentes:

- ECHA Registered Substances: http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp
- GESTIS International Limit Value: http://limitvalue.ifa.dguv.de

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Primera edición. Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: Primera emisión.

# **SUMI**

# **Safe Use of Mixtures Information**





# AISE\_SUMI\_IS\_4\_1

Versión 1.1, Agosto 2018

# Usos Industriales; Tarea Automatizada; Tarea Semi- Automatizada; Equipo Especializado;

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

# Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos industriales donde se utilizan los productos en un proceso cerrado donde existe la posibilidad de exposición. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_4\_1.

# **Condiciones de Operación**

Duración Máxima	480 minutos por día.
Rango de aplicación/	Uso en interior.
Condiciones de	Proceso realizado a temperatura ambiente.
Proceso	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No se requiere LEV.

# Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los	Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
equipos de protección	
individual (EPI) y a la	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el
seguridad e higiene en	uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
el trabajo	
Medidas	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
Medioambientales	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso
	dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento
	municipal de aguas residuales.

# **Consejos Adicionales de Buenas Prácticas**

No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.	
Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	2! <b>2</b> !
Instrucciones ante derrames	Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona
Medidas generales de higiene	Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.

# Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

# **Advertencia**

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

# **SUMI**

# **Safe Use of Mixtures Information**





# AISE\_SUMI\_IS\_8b\_2

Versión 1.1, Agosto 2018

# Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

# Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_2\_L y en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_2\_S

# Condiciones de Operación

Duración Máxima	60 minutos por día.
Rango de aplicación/	Uso en interior.
Condiciones de	Proceso realizado a temperatura ambiente.
Proceso	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

# Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los	Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
equipos de protección	
individual (EPI) y a la	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el
seguridad e higiene en	uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
el trabajo	
Medidas	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
Medioambientales	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso
	dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento
	municipal de aguas residuales.

# **Consejos Adicionales de Buenas Prácticas**

No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.	
Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones ante derrames	Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.
Medidas generales de higiene	Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.

# Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

#### <u>Advertencia</u>

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.